

## Proceso de Selección de Contratistas para el desarrollo de Proyectos de Investigación

### DECLARACIÓN Y COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Insertar ciudad y fecha

Señores

**Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH**

Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas

Avenida Calle 26 No. 59 – 65, Piso 2

[correspondenciaanh@anh.gov.co](mailto:correspondenciaanh@anh.gov.co)

Bogotá, Colombia

Tel: (571) 593-17-17

Fax: (571) 593-17-18

Referencia: Proceso de Selección de Contratistas para el desarrollo de Proyectos de Investigación

\_\_\_\_\_ [razón social de la persona jurídica o denominación del Consorcio]

El suscrito \_\_\_\_\_ (nombre completo), identificado con \_\_\_\_\_ (cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o pasaporte), expedida(o) en \_\_\_\_\_ (ciudad y país), quien obra en condición de representante legal (representante autorizado, representante en Colombia o apoderado o mandatario) de \_\_\_\_\_ (denominación o razón social del Participante que solicita Habilitación), con domicilio en \_\_\_\_\_ (ciudad, país), debidamente autorizado para el efecto, como consta en \_\_\_\_\_ (documento que acredita la personería adjetiva de quien suscribe el Compromiso), manifiesta irrevocablemente la voluntad de la persona jurídica que representa, sus accionistas (salvo sociedades abiertas o inscritas en bolsas de valores) y administradores (o de la asociación que representa, en su caso), de asumir irrestrictamente las obligaciones derivadas del **Compromiso de Transparencia** que se consigna a continuación, con fundamento en las siguientes consideraciones:

Primero: Que su representada tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y de la ANH para fortalecer la transparencia en el curso de los procedimientos de contratación y en el cumplimiento de la responsabilidad de rendir cuentas.

Segundo: Que como quiera que la persona jurídica (asociación) que representa proyecta obtener Habilitación para presentar Propuesta en desarrollo del Proceso identificado en la referencia y contratar con la ANH actividades de Exploración y Explotación de Hidrocarburos mediante la celebración de Contrato o Contratos objeto del mismo, en nombre de aquella, declara que tanto la persona jurídica, como sus accionistas (*salvo sociedades abiertas o inscritas en Bolsa*) y administradores (o la asociación y sus representantes), están dispuestos a suministrar la información que resulte necesaria para promover y procurar la transparencia de la actuación contractual, de manera que asumen los siguientes

### **Compromisos**

- Que la persona jurídica (*o asociación*) que representa adquiere compromiso formal e irrevocable de proporcionar información exacta, fehaciente y veraz, al tiempo que autoriza expresamente a la ANH para verificar todos los datos aportados para efectos de Habilitación, presentación de Propuesta y celebración de Contrato o Contratos objeto del Proceso identificado en la referencia, facultad que se reserva la Entidad en cualquier oportunidad, sea anterior o posterior a tal Habilitación, a la presentación de Propuesta, a la Adjudicación del o de los negocios jurídicos proyectados, como a la celebración de los mismos.
- No ofrecer ni dar sobornos ni otra forma de halago a funcionario público, en particular, cualquiera que tenga relación con la solicitud de Habilitación, el examen de los documentos pertinentes, el Proceso de Contratación en general, el examen y evaluación de las Propuestas, la Adjudicación y la celebración, perfeccionamiento, legalización, ejecución, terminación y liquidación del o de los Contratos que puedan celebrarse como resultado de aquel.
- No permitir que otra persona, sea empleado de la compañía (*o asociación*), agente, comisionista independiente, asesor o consultor, lo haga en nombre de aquellas, sus accionistas (*salvo sociedades abiertas o inscritas en bolsas de valores*) ni administradores.
- Denunciar o informar a la ANH cualquier solicitud de funcionarios de la Entidad, a cambio de favorecer sus Propuestas o de perjudicar a terceros.

- Impartir instrucciones precisas a los empleados, agentes, asesores u otros representantes del solicitante de Habilitación, Proponente y eventual Contratista, con la exigencia de cumplir las leyes de la República de Colombia, especialmente, aquellas que rigen la actuación contractual.
- Asumir las consecuencias previstas en el ordenamiento superior por el incumplimiento de los compromisos de transparencia.
- Reportar cualquier caso de corrupción en las Entidades del Estado, de los que tenga conocimiento, a la **Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República**, Unidad de Denuncias, Carrera 8 No. 7 - 276, Bogotá, D.C., Teléfonos 018000-91-30-40 y (571) 587-05-55, Facsímil: (571) 565-86-71, Correo electrónico: contacto@presidencia.gov.co, Páginas WEB: <http://www.anticorrupcion.gov.co> y <http://www.secretariatransparencia.gov.co>; **Procuraduría General de la Nación**, Carrera 5 No. 15 - 60, Bogotá, D.C., Teléfonos: 018000-910-315 - Línea reducida: 142 y PBX: (571) 587-87, Correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co, Página WEB: <http://www.procuraduria.gov.co>, y **Fiscalía General de la Nación**, Nivel Central: Diagonal 22B No. 52-01 (Ciudad Salitre), Bogotá, D.C., Teléfonos: (571) 570-20-00 y (571) 414-90-00, Línea Gratuita Quejas y Reclamos Contra Servidores: 018000-91-22-80 ó (571) 570-20-72, Línea gratuita Denuncias Penales 018000-91-61-11 y (571) 414-91-37, Correo electrónico: veeduría@fiscalia.gov.co, Página WEB: <http://www.fiscalia.gov.co>, y **Agencia Nacional de Hidrocarburos**, Avenida Calle 26 No. 59 - 65, Piso 2, Bogotá, D.C., Teléfonos: (571) 593-17-17, Fax: (571) 593-17-18, Quejas y Reclamos: [participacionciudadana@anh.gov.co](mailto:participacionciudadana@anh.gov.co), Página WEB: <http://www.anh.gov.co>, todo ello sin perjuicio de denunciar el hecho ante las autoridades competentes.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
(Firma)

Nombre completo

Documento de identificación

Condición de quien suscribe

Razón social o denominación de la persona jurídica o Consorcio